

# INFORME AUDITORÍA INTERNA



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

Fecha de elaboración:

21	07	2022
----	----	------

Proceso o dependencia auditada:	GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS
---------------------------------	-----------------------------

Responsable del proceso o dependencia:	Pablo Rojas Carrero
--	---------------------

Auditor líder	Daniel Duarte Pabón	Auditor interno	Johnny Meza Jaraba
---------------	---------------------	-----------------	--------------------

**1. OBJETIVO DE LA AUDITORIA:** Determinar la conformidad del Proceso de Recursos Físicos del Sistema Integrado de Gestión y Aseguramiento de la Calidad - SIGAC del Instituto Universitario de la Paz -UNIPAZ-, a través de la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en el estándar NTC ISO 9001:2015, el MIPG, las políticas institucionales, normatividad legal aplicable y procedimientos internos

**2. ALCANCE DE LA AUDITORIA:** Todas las operaciones realizadas por el proceso de Gestión de Recursos Físicos, durante la vigencia 2021 y hasta la realización de la auditoría interna

### 3. PERSONAL ENTREVISTADO:

Pablo Rojas Carrero  
Edgar Socha Rueda  
Teresa González Orozco

### 4. CRITERIOS DE AUDITORIA:

Requisitos estándar NTC ISO 9001:2015  
Sistema de Control Interno  
Planes de acción del proceso  
Procedimientos Proceso  
Política de administración del riesgo  
Ley General de archivos, ley 594 de 2000  
Manual Operativo MIPG, Versión 4  
Decreto 1078 de 2015 y sus modificatorios  
Demas normatividad aplicable

### 5. DOCUMENTACIÓN ANALIZADA / DESARROLLO AUDITORÍA

Las actividades realizadas durante la ejecución de la auditoría consistieron en el análisis y consulta de los documentos que se encuentren en la página web institucional y otros que fueron solicitados al proceso, así como la revisión de registros que evidencian el cumplimiento de los procedimientos, la observación y consulta de información. Se realizaron entrevistas virtuales a



los funcionarios del proceso. Se aplicaron pruebas sustantivas y de control para la verificación de la integridad, exactitud y validez del proceso, utilizando técnicas de consulta, observación, inspección de documentos y se solicitaron soportes o evidencias de la ejecución de las actividades, los indicadores y las normas aplicables.

Las situaciones evidenciadas se presentan a continuación:

Se realiza verificación de los controles establecidos en la Matriz de Riesgos y Oportunidades. Al respecto el equipo auditor encuentra lo siguiente:

- Se indica cuidado en la redacción de los controles, toda vez que algunos términos pueden ser subjetivos y de difícil medición.
- Algunos indicadores realmente no ofrecen mayor información sobre la eficiencia del control. Deben ser redactados con base al avance de cumplimiento del control

Por lo tanto, se constituye un hallazgo de auditoría para que se realice una revisión de los controles establecidos.

Frente a los indicadores del proceso, se observa un comportamiento muy positivo lográndose el cumplimiento de las metas propuestas. El equipo auditor, recomienda que en el caso del manejo del almacén se gestione la ejecución de un contrato que garantice el suministro de diferentes elementos durante toda la vigencia.

Durante la vigencia 2021, se tramitó la baja de elementos del inventario de la institución por un valor superior a los trescientos millones de pesos; fueron dados de bajas varios elementos como aires acondicionados, equipos de cómputo, equipos de laboratorio, UPS y el bus que tenía varios años fuera de servicio. Al respecto también es importante resaltar que el proceso ha venido trabajando en mejorar la depreciación de los activos ya que anteriormente se aplicaba la depreciación a grupos generales y ahora se están organizando los activos para que a cada grupo se le aplique la depreciación que aplica según el Manual de Políticas Contables. Igualmente se esta realizando la gestión con la Escuela de Ingeniería Agronómica para que una vez comience la etapa de aprovechamiento en los cultivos de caucho natural se informe oportunamente para que se puedan registrar la novedad en el sistema de inventarios y aplicar las depreciaciones del caso.

Dentro de esta auditoría se incluye un seguimiento a la implementación de las normas NTC 6047 "Accesibilidad al medio físico. Espacios de servicio al ciudadano en la administración pública. Requisitos" y NTC 6304 "Accesibilidad de las personas al medio físico. Instituciones de Educación Superior (IES) - Requisitos". Al respecto es importante indicar que la institución ha venido trabajando en adecuar sus instalaciones para garantizar la accesibilidad; como resultado de esto se observan ramplas en los edificios administrativos y ascensor en el edificio de aulas, baños para personas en situación de discapacidad. Adicionalmente se viene trabajando en la formulación de proyectos de inversión para mejorar la accesibilidad como la construcción de la portería y urbanismo inclusivo, un nuevo edificio de aulas y adquisición de mobiliario. Sin embargo, se evidencia que aún hay mucho trabajo que realizar en este sentido como por ejemplo frente a criterios como señalización inclusiva, parqueaderos, puertas, circulación horizontal y vertical, módulos de atención, mobiliario de espera, enfermería, entre otros. Al respecto el líder



del proceso informa que la adecuación total requiere una gran inversión de recursos que incluso podría no atenderse con el presupuesto de la institución para infraestructura. El equipo auditor es consciente de esta situación, pero también indica que es necesario iniciar el proceso, por lo que se constituye un hallazgo de auditoría en el sentido de que la institución comience con los diagnósticos y toda la planeación para dar cumplimiento a la normatividad frente a garantizar la accesibilidad. Se sugiere comenzar con los requisitos que son fácilmente de cumplir y que no demanda una cantidad considerable de recursos como lo es la señalización; así mismo iniciar con el autodiagnóstico que se encuentra disponible en <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Programa%20Nacional%20del%20Servicio%20al%20Ciudadano/Autodiagn%C3%B3stico%20de%20Espacios%20F%C3%ADsicos%20seg%C3%BAAn%20la%20NTC%206047de%202013.xls>

También es importante resaltar que durante el 2021 y 2022 se han realizado importaciones inversiones en infraestructura que incluyen el suministro e instalación de aires acondicionados, mantenimiento a terrazas de edificios, mantenimiento a parqueaderos, adecuación de espacios académicos y administrativos.

Dentro del cumplimiento del Plan de Mantenimiento se evidencia la realización de actividades de limpieza en todo el campus, fumigación, mantenimiento de pasamanos y barandas de seguridad, mantenimiento de senderos y andenes, instalación de secadores de manos, suministro de jabón para manso en baterías sanitarias, mantenimiento en espacios académicos, pintura en zonas afectadas, mantenimiento de ventiladores y puntos eléctricos, entre otras actividades.

El equipo auditor evidencia que hay puntos de recolección de residuos de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución 2184 de 2019 del Ministerio del Medio Ambiente, pero de igual forma hay puntos que no cumple con esa disposición. También se evidencia que es importante fortalecer las campañas de sensibilización en toda la comunidad educativa con el objetivo de mejorar la disposición de residuos y de esta forma ayudar con la conservación del medio ambiente. Por lo anterior, el equipo auditor considera esta situación como un hallazgo de auditoría.

## 6. FORTALEZAS

Se destacan las siguientes fortalezas:

- Las acciones de mejores frente al manejo de los inventarios de la institución que permite aplicar de mejor manera la depreciación por clase de equipos.
- El compromiso de todo el equipo de trabajo conformado por los profesionales y todos los operarios de apoyo.
- La inversión en mejoramiento de la infraestructura que se ha venido realizando como por ejemplo la adquisición de aires acondicionados y mantenimientos a terrazas y otros espacios del campus.

## 7. DEBILIDADES

El equipo auditor encuentra las siguientes debilidades:



- La institución ha hecho grandes esfuerzos por adecuar su infraestructura para garantizar la accesibilidad a personas en situación de discapacidad, pero aún falta bastante trabajo por realizar para dar cumplimiento a la normatividad.
- Algunos puntos de recolección de residuos no cumplen con lo estipulado en la resolución 2184 de 2019 del Ministerio del Medio ambiente.

## 8. RESUMEN DE HALLAZGOS

PROCESO	DESCRIPCIÓN	TIPO	CRITERIO
Gestión de Recursos Físicos	Algunos controles establecidos para los riesgos de gestión y algunos indicadores para los mismos no son objetivos para la medición de la eficiencia del control establecido.	Observación	Resolución 500 de 2021  Política de administración del riesgo Resolución REC-753-16  NTC ISO 9001:2015 numeral 6.1.2
Gestión de Recursos Físicos	La institución ha hecho importantes esfuerzos para garantizar la accesibilidad en sus instalaciones, sin embargo, hay varios requisitos donde aún hace falta bastante trabajo por realizar para darles cumplimiento y algunos de ellos requieren una inversión elevada de recursos económicos.	Observación	NTC 6047  NTC 6304  NTC ISO 9001:2015 numeral 7.1.3
Gestión de Recursos Físicos	Algunos puntos de recolección de residuos no cumplen con lo dispuesto en el código de colores definido por el Ministerio de Medio ambiente. De igual forma hay que intensificar las campañas de sensibilización frente a la disposición adecuada de residuos.	Observación	Resolución 2184 de 2019 del MinAmbiente  NTC ISO 9001:2015 numeral 7.1.3  NTC ISO 9001:2015 numeral 5.1



## 9. CONCLUSIONES

Como resultado de la auditoría interna al proceso de Gestión de Recursos Físicos se evidencia que el proceso está enmarcado dentro de los términos de eficacia, eficiencia y efectividad, está cumpliendo con lo reglamentado por la ley y/o las normas relacionadas, los del cliente y los establecidos por la institución, como parte de los principios asociados a la norma NTC ISO 9001:2015, las políticas institucionales, normatividad legal aplicable y procedimientos internos, se consideran aspectos de mejora continua a desarrollar por parte del proceso, los cuales están reflejados en las observaciones reportadas.

## 10. RECOMENDACIONES

Con base en los resultados de la auditoría a los diferentes elementos que integran el ciclo PHVA del proceso de Gestión de Recursos Físicos, el equipo auditor realiza las siguientes recomendaciones:

- Continuar con el trabajo de depuración y mejoramiento de los inventarios de la institución con el objetivo de poder garantizar información confiable.
- Iniciar gestiones para el cumplimiento de los requisitos de las normas NTC 6047 y NTC 6304 que no requieran gran inversión de recursos, como la implementación de señalización inclusiva.
- Iniciar estudios para la implementación de paneles solares en las edificaciones existentes con el objetivo de garantizar el suministro de energía para la realización de las actividades de formación y de apoyo administrativo.
- Gestionar junto con la oficina de Bienestar Universitario y Gestión Humana campañas de sensibilización con respecto a la disposición adecuada de residuos en toda la comunidad educativa de la institución.

## 11. SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO DE AUDITORIAS ANTERIORES

El equipo auditor realiza verificación del cumplimiento del plan de mejoramiento producto del ciclo de auditoría interna anterior. Al respecto, en dicho plan no se plantearon acciones correctivas, sino solamente acciones de mejora que fueron oportunamente cumplidas pero que no fueron documentadas.

AUDITOR LIDER

Nombre: Daniel Duarte Pabón

Cargo: Jefe de Evaluación y Control de Gestión

AUDITADO

Nombre: Pablo Rojas Carrero

Cargo: Jefe Servicios Generales

Vo Bo JEFE DE EVALUACIÓN Y  
CONTROL DE GESTIÓN

# INFORME AUDITORÍA INTERNA



**UNIPAZ**

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3